

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1709

Salta, 5 de Noviembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.397/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Res. CS 286/15 mediante la cual el Consejo Superior, autoriza se proceda a llamar a un concurso público para la provisión de Un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO dedicación SIMPLE** para la asignatura **FORRAJES (4to. Año – 1er. C)** - de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003 de la Sede Regional Metan- Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de **Cargos Regulares de Profesores** se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CS CS 286/15 (fs. 146), para fijar la fecha de oposición para este concurso público,

Que no se pudo comunicar con el tercer miembro del jurado titular, Ing. Orlando Badiali por encontrarse jubilado sin registro de su domicilio actual;

Que tampoco se pudo establecer contacto telefónico con el primero, segundo ni tercer miembros suplentes;

Que se realizó la consulta al cuarto miembro suplente, Ing. Jorge Schimpf, quien aceptó constituirse como jurado;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **Miércoles 18 de Noviembre de 2015 a hs. 09,00** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **simple** para la asignatura **FORRAJES (4to. Año – 1er. C) - de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003 de la Sede Regional Metan- Rosario de la Frontera**, para el cual se registró la inscripción del siguiente aspirante: Dr. Jose Luis Tiedemann. Dicho acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **Viernes 20 de Noviembre de 2015 a hs. 09,00** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciara la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Ciudad de

Fija fecha PAD Forrajes Metan

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1709

Salta, 5 de Noviembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.397/15

Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la Resolución 286/15 (fs. 146), el que se reordena según lo expresado en el exordio:

TITULARES

Mag. GLADYS NATIVIDAD CHILO
M.Sc. CARLOS ALBERTO VIEYRA
Ing. JORGE HORACIO SCHIMPF

SUPLENTES

Ing. MARTA GENOVEVA NICOSIA

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Mag. MARIA CRISTINA CAMARDELLI

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. NOEMI CAROLINA YAÑEZ

Estamento de Estudiantes: Sr. NICOLAS CABRERA

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los interesados inscriptos, a cada uno de los miembros del jurado, veedores, Cátedra, a la Escuela de Agronomía y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.



DRA. MARÍA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha PAD Forrajes Metan